



Biblioteca
DEPARTAMENTAL
Jorge Garcés Borrero Valle del Cauca

587.10.85.185
RESOLUCION No. 231.23.01.162
(marzo 17 de 2025)

"Por medio del cual se realizan unos traslados internos al presupuesto de Gastos de la Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero, de la vigencia Fiscal 2025"

EL DIRECTOR GENERAL DE LA BIBLIOTECA DEPARTAMENTAL JORGE GARCÉS BORRERO, EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES, ESTATUTARIAS Y

CONSIDERANDO:

Que mediante Ordenanza No. 675 de noviembre 15 de 2024, se ordena el Presupuesto de Rentas, Recursos de Capital y el Presupuesto de Gastos o Apropriaciones del Departamento del Valle del Cauca para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025.

Que en el Capítulo I Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital, en el Artículo 1 de la Ordenanza No. 675 de noviembre 15 de 2024, se fijan los cómputos del Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital del Departamento del Valle del Cauca, en el cual se encuentra incluido el presupuesto de ingresos de la Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero, para la vigencia fiscal del 1 Enero al 31 de Diciembre del 2025 y por recursos propios, en la suma de CUATROSCIENTOS VEINTIÚN MILLONES OCHOCIENTOS TRES MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS MCTE (\$421.803.255).

Que en el Capítulo II Presupuesto de Gastos o Apropriaciones, en el Artículo 2 de la ordenanza No. 675 de noviembre 15 de 2024, se apropian para atender los gastos de Funcionamiento, Inversión y Servicio de la Deuda pública, del Departamento del Valle del Cauca para la vigencia fiscal del 1 Enero al 31 de Diciembre del 2025, en el cual se encuentra incluido el presupuesto de gastos de la Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero, en la suma de CATORCE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS MCTE. (\$14.882.974.278).

Que en el Parágrafo 1 de la ordenanza No. 675 de noviembre 15 de 2024, se autoriza el monto del presupuesto de ingresos y gastos de los Establecimientos Públicos y Organismos Autónomos para la vigencia fiscal 2025, por el valor de sus recursos propios, más los aportes del Departamento y las transferencias asignadas conforme a la Ley.

Que la Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero requiere organizar los recursos propios de la fuente 12100001 -Recursos Propios-Convenio y de los recursos de funcionamiento de la fuente 12330403- Transferencias corrientes - Procultura Red y destinarlos a ser ejecutados en las actividades propias del funcionamiento de la entidad y de la red de bibliotecas.

bibliovalle.gov.co

Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero
Calle 5 24A-91 Santiago de Cali - Valle del Cauca
Teléfono 6200400



Departamento del
Valle del Cauca
Gobernación





Biblioteca
DEPARTAMENTAL
Jorge Garcés Borrero - Valle del Cauca

521.10.82.102

RESOLUCION No. 231.23.01.162
(marzo 17 de 2025)

"Por medio del cual se realizan unos traslados internos al presupuesto de Gastos de la Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero, de la vigencia Fiscal 2025"

Que por los motivos anteriormente expuestos;

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Contracreditese al Presupuestos de Gastos de la Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero de la Vigencia Fiscal 2025, por valor de **CIENTO QUINCE MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS M/CTE (\$115.233.892)**, de las siguientes apropiaciones presupuestales:

CONTRACREDITOS				
POSPRE	FUENTE	PEP	DETALLE	VALOR
2			Gastos	115.233.892
2-1			Funcionamiento	115.233.892
2-11			Gastos de personal	31.694.000
2-1101			Planta de personal permanente	31.694.000
2-110101			Factores constitutivos de salario	31.694.000
2-110101001			Factores salariales comunes	31.694.000
2-11010100101	12100001	N/A	Sueldo Básico	31.694.000
2-12			Adquisición de bienes y serv.	83.539.892
2-1202			Adquisic diferentes a bienes	83.539.892
2-120202			Adquisicion de servicios	83.539.892
2-120202009	12330403	N/A	Servicios para la comunidad, sociales y personales	69.505.295
2-120202010	12330403	N/A	Viáticos de los funcionr	14.034.597
TOTAL, CONTRACREDITOS				115.233.892

bibliovalle.gov.co

Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero
Calle 5 24A-91 Santiago de Cali - Valle del Cauca
Teléfono 6200400



Departamento del
Valle del Cauca
Gobernación





**Biblioteca
DEPARTAMENTAL**
Jorge Garcés Borrero - Valle del Cauca

**RESOLUCION No. 231-23-01-162-
(marzo 17 de 2025)**

"Por medio del cual se realizan unos traslados internos al presupuesto de Gastos de la Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero, de la vigencia Fiscal 2025"

ARTÍCULO SEGUNDO. - Con el producto de que trata el artículo anterior, créanse y acredítense las siguientes posiciones presupuestales, por valor de **CIENTO QUINCE MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS M/CTE (\$115.233.892)**, de la siguiente manera:

CREDITOS				
POSPRE	FUENTE	PEP	DETALLE	VALOR
2			Gastos	115.233.892
2-12			Adquisición de bienes y servicios	83.539.892
2-1202			Adquisic diferentes a bienes	83.539.892
2-120202			Adquisicion de servicios	83.539.892
2-120202006	12330403	N/A	Servicios de alojamiento; servicios de suministro	83.539.892
2-18			Gastos por Tributos	31.694.000
2-1801			Impuestos	31.694.000
2-180157	12100001	N/A	Sobretasa Bomberil	8.557.000
2-180158	12100001	N/A	Sobretasa Ambiental	23.137.000
TOTAL, CREDITOS				115.233.892

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE:

Dado en Santiago de Cali, a los Diecisiete (17) días del mes de marzo de dos mil Veinticinco (2025).


FERNANDO ALBERTO TAMAYO OVALLE
Director General

Aprobó: Ángela Castiblanco Albán - Directora Administrativa y Financiera
Revisó: Angelica Rada Prado - Asesora jurídica
Proyectó: Helena del Pilar Caicedo Cuenca -Contratista

bibliovalle.gov.co

Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero
Calle 5 24A-91 Santiago de Cali - Valle del Cauca
Teléfono 6200400

Departamento del
Valle del Cauca
Gobernación

